

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ARODKRO S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INMOBILIARIA ARODKRO S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 5 de diciembre de 1988, ante el Notario Sexto del Cantón Guayaquil, doctor Manuel Medina Castro; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Carol Geiger Friedberg, mediante Resolución No. 89-2-1-1-00616 el 24 de febrero de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 3.140 el 20 de marzo de 1989.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Luis Salame Meza, casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la indicada compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.1'500.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.2'000.000.00.

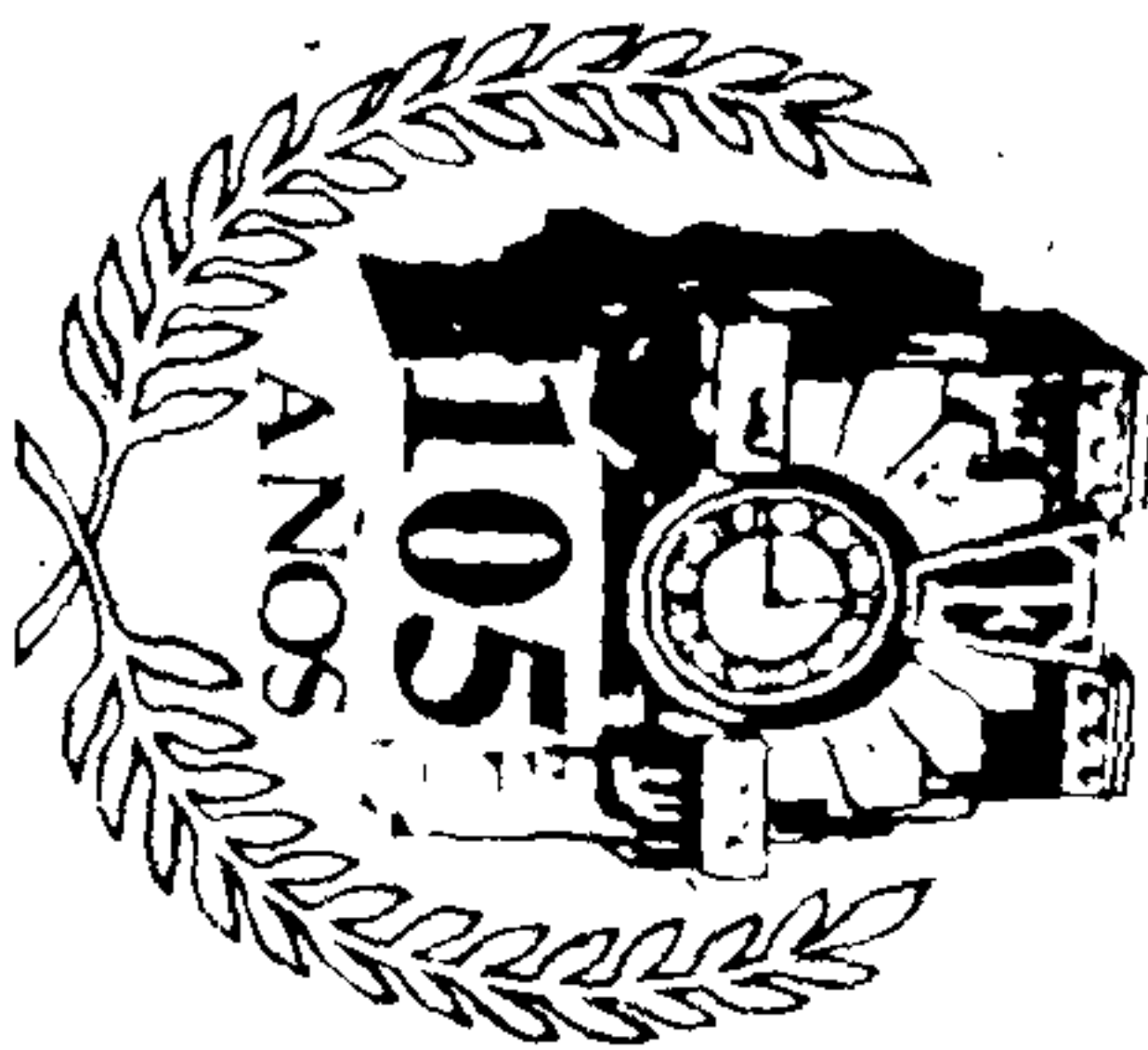
4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/.375.000.00; quedando por pagarse la cantidad de S/.1'125.000.00 en el plazo de dos años en numerario.

5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La accionista que suscribe y paga el aumento de capital es la señora Elena Di Puglia Pulita.

6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social el mismo que dirá: El capital de la compañía es de DOS MILLONES 00/100 SUCRES (S/.2'000.000.00) dividido en dos mil (2.000) acciones ordinarias y nominativas de Un Mil 00/100 Sucres (S/.1.000.00) cada una, numeradas del 001 al 2.000 inclusive representadas mediante títulos singulares o múltiples que deberán estar firmados por el Presidente o Gerente de la Sociedad.

Guayaquil, 29 de marzo de 1989
Ab. Norma Iturralde Arévalo
SECRETARIA DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA GUAYAQUIL (E)

Abr. 4



Edición No.38016

Año 106

Guayaquil, martes 4 de abril de 1989

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

EL TELEÉCRATO